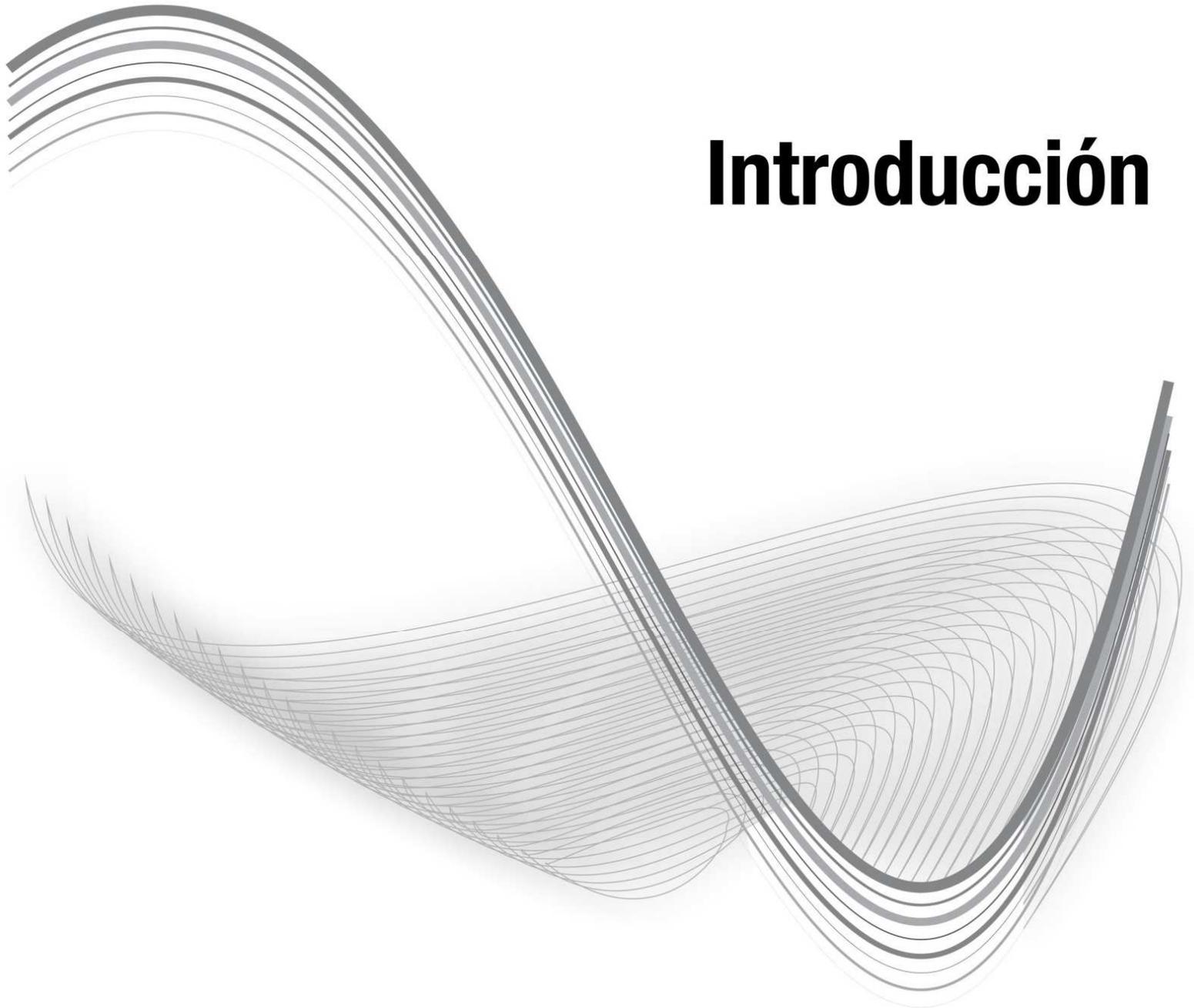


Introducción



Con pleno apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Acuerdo por el que armoniza la estructura de las cuentas públicas, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Gobierno del Estado de Chiapas, cumple con los fines y finalidades en un contexto y características jurídicas, económicas y sociales referidas en el aspecto local y federal , orientando los propósitos de armonización , que permiten la rendición de cuentas, la gestión eficiente y la transparencia de la información así como al desarrollo conceptual e instrumental de la regulación contable para a los usuarios, las cuales se expresan en forma cuantitativa y cualitativas que la información debe cumplir para lograr una contabilidad homogénea en el país.

Este Tercer Tomo presenta la información Consolidada del Poder Legislativo, que está integrada por el Honorable Congreso del Estado de Chiapas encargados de aprobar y expedir todo tipo de leyes que beneficien al pueblo chiapaneco; y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, cuya misión es revisar y fiscalizar las cuentas públicas del Estado y Municipios para lograr la transparencia en la rendición de cuentas.

Respetando este entorno jurídico, se presenta en este apartado la información consolidada del Poder Legislativo, conforme a lo descrito en el artículo 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en cinco secciones:

- I. Información Contable
- II. Información Presupuestaria
- III. Información Programática
- IV. Orientación funcional del gasto
- V. Indicadores Estratégicos e Indicadores de Resultados